



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Mesa Técnica Interinstitucional en Materia Penal de la Comisión de Feminicidios.

LXVIII/CF/MT/06

Chihuahua, Chih., 19 de noviembre de 2025

INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA. P R E S E N T E S.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la **Reunión de la Mesa Técnica Interinstitucional en Materia Penal de la Comisión de Feminicidios**, la reunión será **de manera presencial en la Sala Legisladoras**, ubicada en el primer piso del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **20 de noviembre** del año en curso, **a las 11:00 horas**. El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/89320363162?pwd=q4TxTf1iGkHjhX9Iaj48wYW5vcqwbn.1>

ID de reunión: **893 2036 3162**

Código de acceso: **154885**

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

Lic. Guillermo Trejo
Secretario Técnico

GAOR/MT/LGCR



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

**Mesa Técnica Interinstitucional en Materia Penal de la
Comisión de Feminicidios
LXVIII/CF/MT/06**

**Mesa Técnica Interinstitucional en Materia Penal, de la Comisión de Feminicidios
Orden del Día**

I.- Pase de lista de asistencia.

II.- Análisis de las iniciativas:

1.- Asunto 495

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, por medio de la cual se pretende reformar diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de acción penal por particular, en delitos de violencia familiar ante el Tribunal Especializado en Violencia de Género.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Morena.

2.- Asunto 992

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 317 del Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de encubrimiento del delito de feminicidio.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Morena.

Chihuahua, Chihuahua, a los 20 días del mes de noviembre de 2025.